- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. H.U. Virgen del Rocío.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Contratación Administrativa de Sevilla.
 - c) Número de expediente: CCA. +88A+4V (2011/195938).
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento de Carruseles de Farmacia, por exclusividad, del H.U. Virgen del Rocío
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado sin Publicidad
 - 4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 69.370,90 €.
 - 5. Adjudicación/formalización.
 - a) Fecha: 16.8.2011.
 - b) Contratista: Palex Medical, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 69.370,90 €.
 - 6. Lotes declarados desiertos:

Sevilla 26 de septiembre de 2011.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, Inés M.ª Bardón Rafael.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una parcela perteneciente a la finca «Arroyo Villano», situada en el término municipal de Villablanca (Huelva). (PD. 3373/2011).

Mediante Resolución de 19 de julio de 2011, de la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica, dictada por delegación de la persona titular de la Consejería de Agricultura y Pesca, se acordó iniciar expediente de enajenación, mediante el procedimiento de subasta, de la parcela catastral 117 del polígono 11, con una superficie de 15,4534 ha, en el término municipal de Villablanca (Huelva), situada fuera de la Zona Regable del Chanza, al amparo de lo establecido en el Decreto 192/1998, de 6 de octubre, por el que se regula el régimen de disposición de los bienes del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (BOJA núm. 115, de 10.10.98).

En cumplimiento de lo ordenado en la mencionada Resolución, procede insertar el presente anuncio:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2/2011.
- 2. La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, C/ Los Mozárabes, 8, Huelva; en el Servicio de Promoción Rural de dicha Delegación, Edificio Antigua Escuela Náutico-Pesquera, Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Huelva, y en la Oficina Comarcal Agraria «Costa Occidental», C/ San Pedro, 60, Cartaya (Huelva).

La fecha límite de obtención de la documentación e información será hasta un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- 3. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en calle Los Mozárabes, núm. 8, Huelva.
- 4. Plazo máximo para elevar a Escritura Pública la transmisión de la propiedad: Seis meses a contar desde la notificación de Resolución de adjudicación del bien.
- 5. Plazo máximo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- 6. Fecha y hora de la subasta: Diez horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o festivo, la apertura de proposiciones se realizará, a la misma hora, el siguiente día hábil.
- 7. Lugar de celebración de la subasta: Salón de Actos de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8.
- 8. Segunda y tercera subastas: Los plazos para la presentación de ofertas correspondientes a la segunda y tercera subastas, caso de celebrarse, finalizará a los tres y seis meses, respectivamente, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA. A partir de tales fechas se computarán idénticos plazos y horarios que los citados para la celebración de la primera subasta.

En estos casos, el tipo mínimo de tasación se reducirá en un 10%, en cada una de ellas, respecto a los especificados en el Anexo, de esta Resolución.

9. Ótras informaciones: La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en el domicilio antes expresado, los defectos subsanables observados en la documentación contenida en el sobre A previa reunión mantenida al efecto.

Dicho anuncio concederá un plazo máximo de tres días hábiles para su subsanación.

Pasado el mismo, la Mesa de Contratación se reunirá de nuevo para adoptar el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de los licitadores y procederá a señalar el día y la hora en que se celebrará la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 12 de septiembre de 2011.- El Delegado, Cristóbal Romero Márquez.

ANEXO

Linderos:

Norte: Silvasur Agroforestal, S.A. Sur: Arroyo de Salonares.

Este: Viveros California, SAT.

Oeste: Vía pecuaria: Vereda del Camino de La Redondela.

Inscripción registral: Está constituida por la finca registral 2294 inscrita en el Registro de la Propiedad de Ayamonte, al tomo 399, libro 28, folio 217 y pendiente su segregación de la finca registral núm. 2237, inscrita al tomo 500 del libro 34, folio 228 del Registro de la Propiedad de Ayamonte (Huelva).

TIPO MÍNIMO DE LICITACIÓN

Tipo mínimo	Tipo mínimo	Tipo mínimo
de licitación	de licitación en segunda	de licitación en tercera
(Euros)	subasta (Euros)	subasta (Euros)
92.700	83.430	74.160